



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JESSICA PATRICIA VANEGAS FERREIRA EN CONTRA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA Y EL JUZGADO ÚNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE EL BANCO (MAGDALENA).**, CON EL RAD. 11001020300020250448200 SE PONE EN CONOCIMIENTO A MARÍA TERESA PISCIOTTI NUMA, MARTHA LILIANA VANEGAS MONTOYA, SONIA VANEGAS DE ARÉVALO, MAURICIO FERNANDO MENESSES CANTILLO FABIAN, IVÁN MAURICIO, JOSÉ RAÚL Y MARÍA JOSÉ VANEGAS MAESTRE, Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ Y JORGE VANEGAS TOLOZA. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO N.º 47245-31- 53-001-2015-00041-00 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 15 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

